



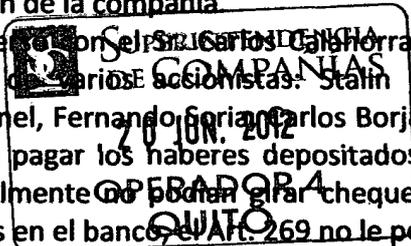
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSTURISNAL S.A."

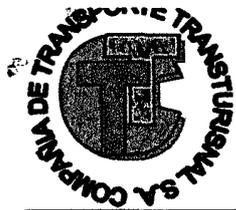
Cutuglahua Central calle atacazo No 22 Panamericana sur Kmm17
TELF. 2693564 087333837/084619218 transturisnal@hotmail.com

INFORME DE GERENCIA 20 DE MAYO DE 2012 A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

ASPECTOS GENERALES:

1. Habían pasado más de dos semanas de la terminación de la Asamblea y no se dignaban en entregar las actas para poder empezar los trámites, es recién el lunes 16 de abril que se hace la entrega de actas Nos 11 y 12 notariadas, conjuntamente con la entrega recepción de la oficina al MSc. Wilmer Rengel Gerente General de la Cía. de parte de la Sra. Yolanda Monserrate, sin documento escrito alguno, pero sí ante la presencia de varios accionistas: Stalin Quevedo, Flavio Piedra, Margarita Rengel, Wilson Reyes, Marcelo Valle y la Secretaria contadora Srta. Vanesa Varela. La Señora Yolanda no entregó el sello de Presidente Ejecutivo.
2. A partir del lunes 16 de abril hasta el viernes 27 se complementó el registro del nombramiento de Gerente en el Registro de la Propiedad correspondiente. Debió pagarse un total de \$1.230.47, oo dólares (MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES 47/100) por concepto de patentes de los años 2008, 2009, 2010 y 2011 (patentes y documento adjunto), realizar seis viajes a la ciudad de Machachi e inclusive la inspección del Cuerpo de Bomberos a la oficina, para lo cual se tuvo que comprar focos y pedir prestado un extintor de incendios a fin de que se apruebe el permiso. Se señaló que en adelante cada uno de los vehículos deberá pasar la revisión en esta entidad.
3. El día martes 17 de abril se hizo circular un pedido de pago de \$100,00 dólares a cada uno de los socios; los ex directivos y los Srs. Wilson Reyes, Marcelo Valle, José Coronel, Fernando Soria, Héctor Chingua entre otros se negaron a colaborar señalando que los Srs. Lozano, Quevedo y Rengel deben una cantidad superior a los \$7000,00 dólares y que se proceda a cobrarles. Enviaron un oficio, con muy mala intención cuando se les dijo que ellos también debían estar en la lista porque están debiendo.
4. El lunes 30 de abril de 2012, presenté la copia del nombramiento registrado, en el Bco. Procredit, sólo el día viernes 4 de mayo se dio la información de que no se podía registrar la firma, de no ser con la del Presidente Electo.
5. El viernes 4 de mayo, en cumplimiento con la resolución de la Asamblea de Socios del 11 de marzo, y luego de una serie de llamados de atención inclusive por escrito, en base al procedimiento legal y en el tiempo de prueba, se procedió prescindir de los servicios de la Srta. Vanessa Varela, quien no entregó la contabilidad de los meses de enero a abril, no entregó las claves correctas del Banco y del IESS y del correo de la empresa, no entregó la mochila, el cargador del teléfono, las grabadoras y casets de grabación de las Asambleas, el flash memory, ni la documentación en regla. Los ex directivos al pagarle no hicieron ningún reclamo de estos aspectos, lo que demuestra el quemeimportismo hacia el bien de la compañía.
6. El domingo 6 de mayo se convocó a la Srta. Yolanda Monserrate y la Srta. Yolanda Monserrate ante la presencia de varios accionistas: Stalin Quevedo, Margarita Rengel, Wilson Reyes, José Coronel, Fernando Soria, Carlos Borja y su abogado, para poder buscar una fórmula para pagar los haberes depositados en la cuenta de la compañía, en vista de que legalmente no podían girar cheques, pues si bien ellos mantenían sus firmas registradas en el banco, el Art. 269 no le permitía al Ex gerente,





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSTURISNAL S.A."

Cutuglahua Central calle atacazo No 22 Panamericana sur Kmm17
TELF. 2693564 087333837/084619218 transturisnal@hotmail.com

- sino 30 días luego de presentada su renuncia que la hizo el 11 de febrero y al finalizar la Asamblea, cuando ya varios accionistas se retiraban; y en el caso de la señora Yolanda Monserrate, al ser removida de sus funciones por la Asamblea, no podía ni puede acogerse a ninguna prórroga de funciones. No hubo ninguna solución.
7. En la semana del 7 al 11 de mayo, se presentó el oficio informando del nombramiento y registro del nuevo Gerente a la Superintendencia de Compañías. El Sr. Carlos Calahorrano y la Sra. Yolanda Monserrate, ex directivos, aduciendo que tienen las firmadas registradas en el banco Procredit, proceden como una administración paralela, sin el menor respeto, al margen de toda decisión de la Asamblea de Accionistas y en un franco menosprecio a la Compañía, y sorprendiendo a la agencia bancaria en la que operaron, y solicitan una nueva chequera de la cuenta 01030036826, cuyos cheques van del No. 000701 al 000800, anulando los 19 cheques existentes, y proceden a realizar operaciones por un valor de \$6600,40 (SEIS MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 40/100). Irrespetuosamente la Sra. Yolanda Monserrate señala que es la Presidenta que está en funciones, porque su abogado así la ha manifestado, por ello prepotentemente y con sarcasmo envía con el Sr. José Coronel Pagos al Domicilio del Sr. Segundo Lozano que permanece en SOLCA, indica al MSc. Wilmer Rengel que venga a su negocio privado a cobrar los cheques, señala que le han indicado que no puedo registrar mi firma en el banco y por ello para no hacerme quedar mal le presente la renuncia; me reclama las facturas, pero se niega a entregar la documentación, que la mantiene en su poder, al igual que el sello de la Compañía. Los beneficiarios de los pagos al margen de la ley son: Sr. José Coronel, Sr. Fernando Soria, Sr. Carlos Borja, Víctor Jiménez, Vanesa Varela, IESS de Vanesa Varela, Segundo Reinoso, que no procedían hacerlo por ser una acción ilegal.
 8. Ante los reclamos realizados al banco en forma oficial, procede al registro de mi firma, y empiezan a indagar los procedimientos usados por la entregar inadecuada de la chequera a los Srs. Ex directivos; el banco me ha pedido disculpas, y entregarán por escrito el procedimiento legal con el que procedieron.
 9. Se ha creado una red de "informantes" que les tienen al día de la actuación del Gerente, pero no para solucionar los problemas, sino para crean polémicas.

ASPECTOS ECONÓMICOS

10. Desde diciembre del 2011, hasta 16 de mayo del 2012 se utilizan solamente copias para el respaldo de los comprobantes de pago, cosa que no es correcto.
11. Existen muchos documentos que no se sustentan en facturas, lo cual mutilará los informes y pondrá en serias dificultades a la nueva administración, por no tener los justificativos adecuados.
12. El 26 de abril se presenta un oficio, que es recibido por la secretaria, firmado por varios accionistas, que no consta en el archivo, en donde se señala que un grupo de accionistas adeudan un total de \$7798,94, por lo cual se niegan a pagar el aporte solicitado de cien dólares. Se ha hecho conocer a las accionistas referidos y manifiestan que, no solamente que ellos deben, sino también los denunciante. Además las cantidades son exageradamente alarmantes y no reflejan la verdad, por lo cual. Se ha solicitado hacer un análisis muy preciso y que corresponda con la responsabilidad.
13. Se ha registrado en el SRI el nombre del Gerente General

